MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de mayo, el distrito de Santo Tomas de Pata, provincia de Angaraes, región Huancavelica, celebra sus 71 años de creación política.

Que, el distrito de Santo Tomas de Pata, provincia de Huancavelica, región Huancavelica fue creado el año 1955 con Ley N° 12312.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Santo Tomas de Pata.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE SANTO TOMAS DE PATA**, provincia de Angaraes, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 71 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 10 de mayo del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Tomas de Pata, señor **EFRAIN CARDENAS PARIONA** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 20 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/04/2026 11:35:45-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República